Sincelejo, 16 de Julio de 2026.

Señores:
METRO SABANAS SAS
Ciudad

El presente documento contiene la propuesta de Servicios profesionales Contables y financieros que ofrece Emerson Torres Martinez para la empresa **METROSABANAS SAS.**

- Apoyar en la presentación de la información exógena - DIAN.
- Realizar acompañamiento en el proceso de archivo de documentos contables y presupuestales, Órdenes de pago del Proyecto para su uso y control.
- Brindar asesoría en la verificación de los documentos correspondientes a las cuentas de cobro y facturas recibidas.
- Brindar apoyo en el registro en el libro contable los movimientos de caja menor del proyecto y de funcionamiento, liquidar los impuestos que esta genere por compras y servicios, así mismo organizar los soportes de cada uno de los gastos que se generen con sus respectivos recibos de caja
- Entregar semanalmente soportes de las Ordenes de pago del proyecto a cada jefe de división.
- Brindar apoyo en la etapa de preparación, elaboración ejecución y presentación del presupuesto de la entidad.
- Apoyar en la recolección de información en la alcaldía, como CDP y CRP convenidos entre otros, así mismo preparar los documentos para acompañar las cuentas de cobros que se envían al municipio mensualmente.
- Realizar acompañamiento a la División Administrativa y Financiera en la verificación de los gastos bancarios de cada cuenta y gestionar la devolución de los mismos.
- Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. Además de todas aquellas actividades adicionales ligadas al objeto que le asigne el supervisor del contrato
- Apoyar en el proceso de registros diarios de datos en el software financiero PRESUPUESTO.NET, para garantizar su actualización, digitación de CDP, CRP, obligaciones, ingresos, pagos,
- Resoluciones de modificación al presupuesto de inversión y funcionamiento, creación y aprobación de rubros cuando se requiera, anulación y saldado de documentos de gastos y registro de causación y pago de cuentas por cobrar de la sociedad Metro Sabanas.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
TORRES	MARTINEZ	EMERSON JOSE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 92532038

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 92532038 D.M. 11

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 09 MES 08 AÑO 1977

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SUCRE

MUNICIPIO SINCELEJO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 17A 11 24 CASA BARRIO VERSALLE

PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE

MUNICIPIO SINCELEJO

TELÉFONO 2809338 EMAIL emersontorresmartinez@hotmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1998
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	10	2006	148626-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLES	X				X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD METRO SABANAS S.A.S.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO CONTABLE PRESUPESTAL	*DEPENDENCIA* AEREA CONTABLE						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 20 30				

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD METRO SABANAS S.A.S.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO CONTABLE Y PRESUPUESTAL	*DEPENDENCIA* APOYO AREA CONTABLE						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 20 30				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES MALUMAR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2814540	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2013	*Día*	16	*Mes*	01	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR CONTABILIDAD	*DEPENDENCIA* ADMINISTACION Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 39 15B 70 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALMACEN ELECTROSUR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2824210	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	01	*Año* 2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* ADMINISTACION Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 37 45 LA NARCIZA						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sincelejo. 16 Julio de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

148626-T



EMERSON JOSE
TORRES MARTINEZ
C.C. 92532038
RESOLUCION INSCRIPCION 112 FECHA 08/04/2010
UNIVERSIDAD SIMULTANEA LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 159294

FIRMA DEL TITULAR 79333

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B8798A9DE3126C98

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 92532038 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 148626-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO LUIS CARLOS GALAN DE SINCELEJO (SUCRE)

RESOLUCION No. 1225 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1998 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

POR CUANTO

Torres Martínez Emerson José

IDENTIFICADO (A) CON C. C. No. **92.532.038** DE **SINCELEJO**

CURSO Y APROBO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA EDUCACION FORMAL PARA ADULTOS SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA CON PROMOCION FLEXIBLE DE ACUERDO CON EL DECRETO 428 DE 1996, LEY 115 DE 1994, EL DECRETO 1860 DE 1994 Y EL DECRETO 3011 DE 1997.

LE CONFIERE EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

RECTOR

SECRETARIA

ANOTADO EN EL FOLIO 06 DEL LIBRO DE ACTAS No. 002

EXPEDIDO EN Sincelejo EL 19 DE Diciembre DE 19 98

Fundación Universitaria Los Libertadores

Personería Jurídica Resolución No. 7542 de mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE: CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA: CONTADURÍA PÚBLICA

Aprobado por Acuerdo del Consejo Superior No. 002 del 1 de Febrero de 1994

ACTA DE GRADO No. 33 879

En Bogotá, D.C., a los Siete (07) días del mes de octubre de 2006, se reunieron las directivas de la Fundación Universitaria Los Libertadores, con el fin de formalizar la graduación del (la) alumno (a):

EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ
C.C. No. 92.532.038 DE SINCELEJO

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa Académico y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución para optar el Título de:

CONTADOR PÚBLICO

En nombre y representación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente, en presencia del Decano y del Secretario General.

Dada en Bogotá D.C., a los Siete (07) días del mes de Octubre de 2006.

Libro No.9 Folio: 41 Registro No. 00013178 Acta: 33 879 Fecha: 7/10/2006

EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO
SECRETARIO GENERAL

Universidad de Sucre

La Universidad de Sucre
(Ordenanza 01 de 1977, Resol. MEN 1064 de 1995)

Certifica que:

EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ
C.C. 92.532.038

Aprobó satisfactoriamente los requisitos del Diplomado en
DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Realizado en modalidad presencial en fechas comprendidas entre el 26 de agosto y 05 de noviembre de 2016 con una intensidad horaria de 120 horas presenciales.

El Contenido del Diplomado comprendió:

- *Investigación Educativa*
- *Didáctica Universitaria*
- *Competencia del docente Universitario*
- *Medios y Tecnologías*
- *Modelos Pedagógicos*
- *Evaluación*
- *La calidad educativa en el contexto Iberoamericano*
- *Gestión Curricular*

Para Constancia se firma en Sincelejo a los Diecisiete (17) días del mes de Noviembre de 2016.

Juan A. Barbosa N
Decano Facultad de Educación y Ciencias

Inversiones Malumar
NIT. 64'554.921-9

HACE CONSTAR:

Que el señor **EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ,** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 92.532.038 expedida en Sincelejo, laboró en esta Empresa desde Enero 02 de 2013 a Enero 16 de 2016 con contrato de trabajo a término fijo.

Desempeñando el cargo de Auxiliar Contable:

-Facturación.
-Gestión de manejo de cartera y proveedor.
-Gestión de inventario.
-Elaboración de informes contables y financieros.
-Conciliación bancaria.
-Monitoreo los plazos de vencimientos de las cuentas por cobrar.
-Mantener actualizado los registros de los estados de cartera de la empresa.
-Servir de apoyo al contador del departamento de contabilidad, para garantizar que la información contable este al día y en orden.

Certificado expedido a petición del interesado. Para mayor constancia se firma la presente en la ciudad de Sincelejo, a los trece (13) días del mes de noviembre del año 2020.

MARTHA LUZ MARTINEZ RAMOS
Gerente

ELECTRO SUR

NIT. 92.503.082 - 8 MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS

HACE CONSTAR:

Que el señor **EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 92.532.038 expedida en Sincelejo, laboró en esta Empresa desde Enero 02 de 2008 a diciembre 31 de 2012 con contrato de trabajo a término fijo.

Desempeñando el cargo de Auxiliar Contable:

-Facturación.
-Gestión de manejo de cartera y proveedor.
-Gestión de inventario.
-Elaboración de informes contables y financieros.
-Conciliación bancaria.
-Monitoreo los plazos de vencimientos de las cuentas por cobrar.
-Mantener actualizado los registros de los estados de cartera de la empresa.
-Servir de apoyo al contador del departamento de contabilidad, para garantizar que la información contable este al día y en orden.

Certificado expedido a petición del interesado. Para mayor constancia se firma la presente en la ciudad de Sincelejo, a los trece (13) días del mes de noviembre del año 2020.

ELECTRO SUR

IVAN VILLACOB MARTINEZ
Gerente

EL JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD PUBLICA METRO SABANAS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

Entre la sociedad **METRO SABANAS S.A.S.** y el contratista **EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ C.C.** identificado con la cédula de ciudadanía número **92.532.038,** celebró el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo, así:

Tipo Contrato: Contrato por prestación de servicios Profesionales **No 033-2025**

Objeto del contrato: " Prestación de servicios profesionales para apoyar en el área contable y presupuestal a la división Administrativa y financiera de la sociedad pública METRO SABANAS S.A.S

Obligaciones generales.

a. Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.
b. Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato
c. Presentar un informe detallado de la labor contratada en cada cuenta de cobro o cuando así lo requiera la supervisión.
d. Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conforme a la Ley vigente.
e. Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto a contractual.
f. Poner toda la capacidad intelectual para el desarrollo del objeto del contrato.
g. Custodiar la documentación e información que por razón de sus actividades conserve bajo su cuidado a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla por cualquier medio sin autorización previa y expresa de METRO SABANAS S.A.S., so pena de las sanciones legales a que haya lugar.
h. Utilizar y salvaguardar debidamente los recursos y elementos de trabajo entregados por el METRO SABANAS S.A.S, so pena de las sanciones legales a que haya lugar.
i. Al finalizar el presente contrato, deberá devolver los elementos de trabajo y otros que METRO SABANAS S.A.S., facilite para la correcta ejecución del contrato, soportando por escrito dicha entrega. De igual forma deberá quedar al día con el aplicativo de correspondencia.
j. Efectuar el pago de todas las estampillas y contribuciones que genera la celebración del presente contrato dentro de los (10) días siguientes a la suscripción, también deberá aportar dentro de este término el Paz y Salvo de estampillas y contribuciones Municipales.
k. El contratista, para el ultimo pago de la cuenta, debe hacer entrega mediante el formato de Inventario Único documental, los documentos de archivo que se encuentren en su poder y los documentos deben entregarse debidamente organizados, en carpeta y foliados. Esto, como un documento exigible para el pago de la última cuenta.

Obligaciones Específicas: se detallan las siguientes para el contratista:

1. Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.
2. Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato.
3. Presentar un informe detallado de la labor contratada en cada cuenta de cobro o cuando así lo requiera la supervisión.

Metro Sabanas SAS @Metrosabanas @metrosabanas
Carrera 18 N° 20-24, Primer Piso, edificio Guerra- Plaza Olaya Herrera, Sincelejo, Sucre.
Correo electrónico: contacto@metrosabanas.gov.co – www.metrosabanas.gov.co

25. Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del Contrato y que tenga relación con el objeto contractual.

Parágrafo: PROHIBICIONES. Le queda prohibido al contratista compartir, entregar, suministrar, reproducir cualquier tipo de información de propiedad de la sociedad METRO SABANAS S.A.S. sin la debida autorización por escrito de la Gerencia, presentando por escrito los argumentos motivadores. Custodiar de manera ordenada los documentos.

Duración: El término de la Duración del Contrato fue por veintinueve (29) días y cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, esto es desde el día dos (02) Julio de 2025 al treinta (30) de diciembre de 2025.

Valor total del contrato: veintitrés millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete mil pesos M/CTE ($ 23.866.667)

Estado: El contrato se encuentra ejecutado.

Para constancia se firma en Sincelejo el día dieciséis (16) del mes de Julio de 2026 a solicitud del contratista.

OSIRIS SIERRA RUBIO
Jefe División Administrativa y Financiera

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTAS RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Elaboró	Claudia Alvarez	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Metro Sabanas SAS @Metrosabanas @metrosabanas
Carrera 18 Nº 20-24. Primer Piso, edificio Guerra- Plaza Olaya Herrera. Sincelejo, Sucre.
Correo electrónico: contacto@metrosabanas.gov.co – www.metrosabanas.gov.co

EL JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD PUBLICA METRO SABANAS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

Entre la sociedad **METRO SABANAS S.A.S.** y el contratista **EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número **92.532.038,** celebró el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo, así:

Tipo Contrato: Contrato por prestación de servicios Profesionales **No. 014-2026**

Objeto del contrato: " Prestación de servicios profesionales para apoyar en el área contable y presupuestal a la división Administrativa y financiera de la sociedad pública METRO SABANAS S.A.S

Obligaciones Específicas: se detallan las siguientes para el contratista:

1. Apoyar en la presentación de la información exógena - DIAN.
2. Realizar acompañamiento en el proceso de archivo de documentos contables presupuestales, Órdenes de pago del Proyecto para su uso y control.
3. Brindar asesoría en la verificación de los documentos correspondientes a las cuentas de cobro y facturas recibidas.
4. Brindar apoyo en el registro en el libro contable los movimientos de caja menor del proyecto y de funcionamiento, liquidar los impuestos que esta genere por compras y servicios, así mismo organizar los soportes de cada uno de los gastos que se generen con sus respectivos recibos de caja.
5. Entregar semanalmente soportes de las Ordenes de pago del proyecto a cada jefe de división.
6. Brindar apoyo en la etapa de preparación, elaboración ejecución y presentación del presupuesto de la entidad.
7. Apoyar en la recolección de información en la alcaldía, como CDP y CRP convenidos entre otros, así mismo preparar los documentos para acompañar las cuentas de cobros que se envían al municipio mensualmente.
8. Realizar acompañamiento a la División Administrativa y Financiera en la verificación de los gastos bancarios de cada cuenta y gestionar la devolución de los mismos.
9. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. Además de todas aquellas actividades adicionales ligadas al objeto que le asigne el supervisor del contrato.

Metro Sabanas SAS @Metrosabanas @metrosabanas
Carrera 18 N° 20-24, Primer Piso, edificio Guerra- Plaza Olaya Herrera, Sincelejo, Sucre.
Correo electrónico: contacto@metrosabanas.gov.co – www.metrosabanas.gov.co

10. Apoyar en el proceso de registros diarios de datos en el software financiero PRESUPUESTO.NET, para garantizar su actualización, digitación de CDP, CRP, obligaciones, ingresos, pagos.
11. Resoluciones de modificación al presupuesto de inversión y funcionamiento, creación y aprobación de rubros cuando se requiera, anulación y saldado de documentos de gastos y registro de causación y pago de cuentas por cobrar de la sociedad Metro Sabanas.
12. Apoyar en la verificación y clasificar las cuentas acordes con los rubros presupuestales.
13. Todas aquellas actividades adicionales ligadas al objeto que le asigne el supervisor del contrato.
14. Efectuar el pago de todas las estampillas y contribuciones que genera la celebración del presente contrato dentro de los (10) días siguientes a la suscripción, también deberá aportar dentro de este término el Paz y Salvo de estampillas y contribuciones Municipales.
15. Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conforme a la Ley vigente.

Duración: El término de la Duración del Contrato fue por seis (6) meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, esto es desde el día trece (13) de Enero de 2026 al doce (12) de Julio de 2026.

Valor total del contrato: Veinticuatro Millones de pesos, M/CTE ($24.000.000)

Estado: El contrato se encuentra ejecutado.

Para constancia se firma en Sincelejo el día dieciséis (16) del mes de Julio de 2026 a solicitud del contratista.

OSIRIS SIERRA RUBIO
Jefe División Administrativa y Financiera

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTAS RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Elaboró	Claudia Alvarez	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Metro Sabanas SAS @Metrosabanas @metrosabanas
Carrera 18 N° 20-24, Primer Piso, edificio Guerra- Plaza Olaya Herrera, Sincelejo, Sucre.
Correo electrónico: contacto@metrosabanas.gov.co – www.metrosabanas.gov.co


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 92.532.038
TORRES MARTINEZ
APELLIDOS
EMERSON JOSE
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA

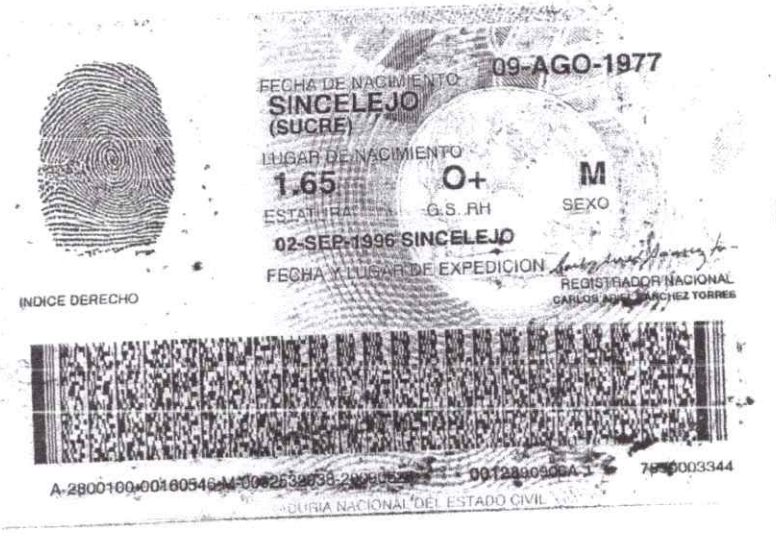
INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1977
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
02-SEP-1996 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-2800100-00160546-M-00925320

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261852750

(415)7707212489984(8020) 000014126185275 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 2 5 3 2 0 3 8	7	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	92532038	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	MARTINEZ	EMERSON	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal
CR 17 11 24 BRR VERSALLES

42. Correo electronico emersontorres0909@gmailmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 6 8 5 5 9 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 6 0 7 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-16 / 09:58:55AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES MARTINEZ EMERSON JOSE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-17 09:27

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EMERSON	JOSE	TORRES	MARTINEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	92532038

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SUCRE	Municipio	SINCELEJO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SUCRE	Municipio	SINCELEJO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	METRO SABANAS S.A.S.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SUCRE	Municipio	SINCELEJO

Dirección	["Carrera 20 No 22- 02 Antiguo Palacio Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$2.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$2.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
DEUDA	$700.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Sincelejo, 16 julio de 2026

Señores:

METRO SABANAS SAS

Sincelejo – Sucre

Yo EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.532.038 de Sincelejo – Sucre, con domicilio en la Carrera 17ª 11-24 Casa barrio Versalles, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta y
complementario por el año gravable 2025, debido a que no soy responsable del impuesto a las ventas IVA, no obtuve ingresos brutos superiores a cincuenta y tres millones doscientos seis mil pesos ($59.377.000), no poseía un patrimonio bruto a diciembre 31 de 2025 superior a ciento sesenta y un millones dieciocho mil pesos ($190.854.000) y mis consumos con tarjeta de crédito, compras y egresos totales, así como mis movimientos bancarios durante el 2025 fueron inferiores a cincuenta y tres millones doscientos seis mil pesos mcte ($59.377.000).

Se emite este documento atendiendo lo consagrado en el artículo 1.6.1.13.2.49 del DUT 1625 de 2016, el cual establece que ninguna entidad del derecho público o privado puede exigir la presentación o exhibición de copia de la declaración de renta y complementario, a las personas naturales no obligadas a declarar de acuerdo con lo establecido en los artículos 592, 593 y 594-3 del Estatuto Tributario.

Declaro que la información suministrada se ajusta a mi realidad económica y se rinde bajo la gravedad de juramento, el cual se considera prestado con la firma del presente escrito.

Atentamente,

EMERSON TORRES MARTINEZ

C.C. No. 92.532.038 de Sincelejo

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de julio de 2026, a las 08:10:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	92532038
Código de Verificación	925320382607160810O6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299524542

PIB
08:05:11

Bogotá DC, 16 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 92532038:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:13:38 AM horas del 16/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **92532038**

Apellidos y Nombres: **TORRES MARTINEZ EMERSON JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/07/2026 09:25:07 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **925320385**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143955326** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Emerson Jose Torres Martinez, identificado(a) con CC número 92532038, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 92532038
NOMBRES Y APELLIDOS	Emerson Jose Torres Martinez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	09/08/1977
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	68 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	09/02/2026
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 92532038 EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ Desde 09/02/2026 - Vigente

Generado porinterfaces

16/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARATRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **92.532.038**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-06-12

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PARTICULAR/INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ	Documento:	CC 92532038
Fecha de nacimiento:	1977-08-09	Lugar de nacimiento:	Sincelejo (Sucre)
Edad:	47 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	CRA 17 #11-24 BRR VERSALLES	Municipio:	SINCELEJO
Teléfono:	3216855920	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	CONTADOR PUBLICO	EPS:	Sanitas
Responsable**:	NO REFIERE (NO REFIERE)	Teléfono:	NO REFIERENO
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 2 - Ultima dosis:

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ con documento de identificación No. 92532038 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTADOR PUBLICO del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.
higiene postural
uso de EPP

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar en su entidad de salud los controles de su alteración de la tensión arterial.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

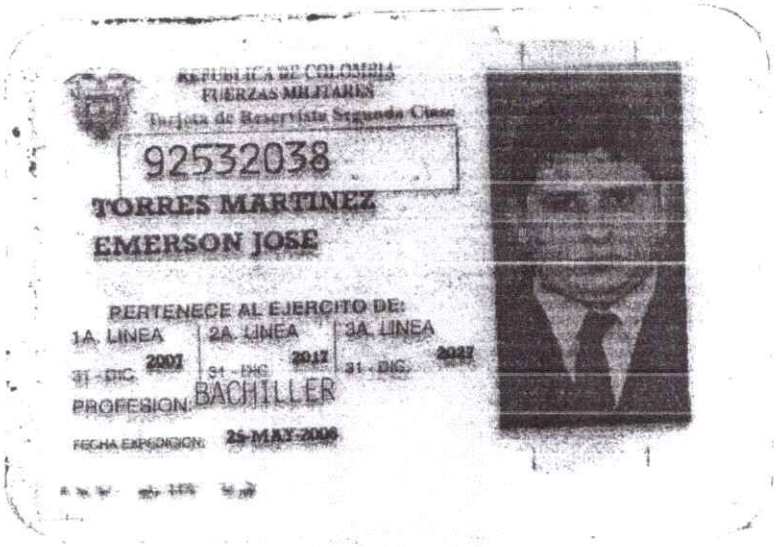

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta de Reservista Segunda Clase

92532038

TORRES MARTINEZ
EMERSON JOSE

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2007	31 - DIC. 2017	31 - DIC. 2027

PROFESION: BACHILLER

FECHA EXPEDICION: 25-MAY-2006

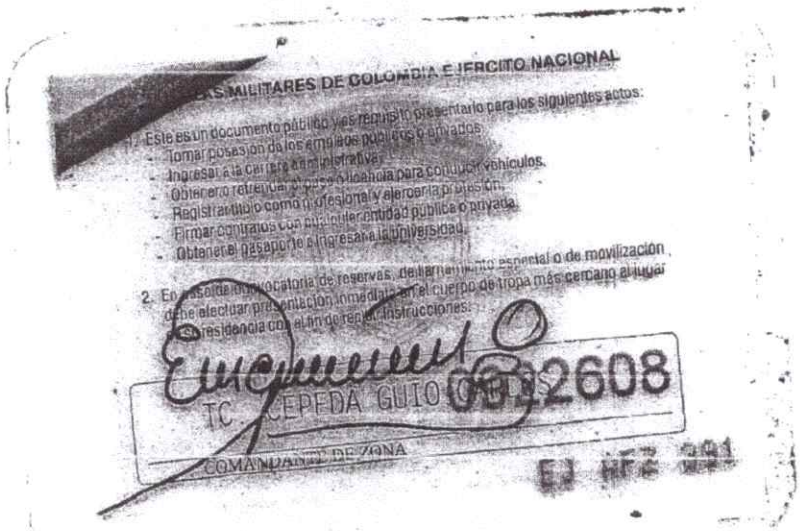

...S MILITARES DE COLOMBIA E JERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
- Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
- Ingresar a la Carrera Administrativa.
- Obtener o refrendar la licencia colombiana para conducir vehículos.
- Registrar título como profesional y ejercerla profesión.
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.

2. En caso de convocatoria de reservas, alistamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC ...EPEDA GUIO ...2608

COMANDANTE DE ZONA

EJ MFS 391

METRO SABANAS S.A.S.
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SINCELEJO

NIT 900395709-2

ALCALDÍA DE SINCELEJO

Autorización para el tratamiento de datos personales

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por METRO SABANAS S.A.S. como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales.

Que mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

Que los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales gratuitos dispuestos por METRO SABANAS S.A.S. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico protecciondatosalciudadano@metrosabanas.gov.co.

METRO SABANAS S.A.S. garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a METRO SABANAS S.A.S para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la entidad y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Entidad. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica y es la que reposa en mi contrato.

Se firma en Sincelejo, el día 16
del mes de julio de 2026

Firma: _____

Nombres y Apellidos completos: EMERSON TORRES MARTINEZ

Dirección Residencia: CARRERA 17A 11 24 CASA BARRIO VERSALLE Ciudad: Sincelejo

Teléfono fijo: ---------- Celular :321-6855920

Identificación: 92.532.038 expedida en: Sincelejo

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 92532038 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/07/2026 09:17 AM

Código Verificación: **8UB31SLVMP**

Válida hasta: **14/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Sincelejo
Alcaldía Municipal

Dirección de Rentas

ESTADO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

N° 20260000579

Que revisado el sistema de información tributario de Municipio de Sincelejo en lo referente al impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio y sus complementarios, se identificó la siguiente situación tributaria de **EMERSON TORRES MARTINEZ .** , Con C.C ó N.I.T. # **92532038.**

PREDIAL UNIFICADO:

REFERENCIA	MATRICULA	DIRECCION	VALOR	CONVENIO

INDUSTRIA Y COMERCIOS Y SUS COMPLEMENTARIO

NIT	RAZON	DIRECCION	REGIMEN	INICIO ACTIVIDADES	VALOR

PERIODOS CON CARTERA INDUSTRIA Y COMERCIOS

NIT	DIRECCION	REGIMEN	INICIO ACTIVIDADES	PERIODOS CON CARTERA	VALOR

FISCALIZACIÓN

NUMERO EXPEDIENTE	FECHA APERTURA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIAS	ESTADO

PERIODOS OMISOS DECLARACIÓN

Observaciones:

No registra observaciones

Este documento no se constituye entonces como certificado de paz y salvo, es solo un estado de obligaciones tributarias

Se firma en Sincelejo, Sucre, a solicitud de la parte interesada, el **17 de Julio de 2026.**

VALIDO POR TREINTA (30) DIAS

ELIZABETH BLANCO WILCHES
Directora Rentas Municipales

Proyectó y consultó S.I.T: **JAIME ANDRES VERGARA BLANCO**